



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE
MUTUO ACUERDO**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 04

Página 1 de 3


CONTRATO DE SUMINISTRO N° 029 DE 12 DE AGOSTO DE 2020 ✓	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. ESP OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL ✓
CONTRATISTA	JULIO CESAR BELTRAN GARZON // Propietario TODO TINTAS Y SUMINISTROS ✓

Entre los suscritos a saber: **JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.364.194 expedida en Ibagué en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0117 del 24 de marzo de 2021, acto y posesión folio N° 16591 del mismo día, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el doctor **ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO** Almacenista General, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y el señor **JULIO CESAR BELTRAN GARZON** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.386.132, en su calidad de propietario del establecimiento de comercio denominado **TODOS TINTAS Y SUMINISTROS**, identificado con NIT 93.386.132-9, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS PREIMPRESOS Y PERSONALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DOCUMENTAL, TALENTO HUMANO Y LA DIRECCIÓN COMERCIAL, QUE PERMITAN LA IDENTIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS, LA CONSERVACIÓN, MANIPULACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL CUENTE (FACTURACIÓN - RECAUDO) EN FORMATOS PREESTABLECIDOS Y APROBADOS POR EL SIG. ✓
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES ✓
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES ✓
VALOR INICIAL	\$73.404.800 ✓
VALOR TOTAL	\$73.404.800 ✓
FECHA DE INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE DICIEMBRE DE 2020 ✓
SUPERVISOR	ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO Almacenista general ✓
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20200383 del 17/06/2020 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20200583 del 21/08/2020 ✓

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 3

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO SA**, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
INICIAL ✓	25-46-101009513 ✓	Cumplimiento del Contrato ✓	\$14.680.960 ✓	12/08/2020 ✓	15/05/2021 ✓	0280 DEL 27/08/2020 ✓
		Calidad de los elementos ✓		12/08/2020 ✓	12/11/2021 ✓	
ACTA DE INICIO ✓	25-46-101009513 ✓	Cumplimiento del Contrato ✓	\$14.680.960 ✓	04/09/2020 ✓	07/06/2021 ✓	0408 DEL 20/11/2020 ✓
		Calidad de los elementos ✓		04/09/2020 ✓	05/12/2021 ✓	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL (1)	\$ 73.404.800,00 ✓
VALOR ADICIONES (2)	\$ 0,00 ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 73.404.800,00 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 73.404.712,77 ✓
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$ 0,00 ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 73.404.712,77 ✓
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$87,23 ✓
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA	
PAGO N°	FECHA
Acta Final ✓	24 DE NOVIEMBRE DE 2020 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	
	\$ 73.404.712,77 ✓


4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. ✓

7.- Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de (\$87,23), el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad. ✓

8.- En virtud de lo anterior, las partes ✓

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 3 de 3

ACUERDAN:

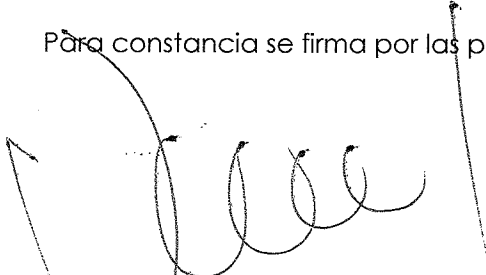
PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Suministro N°.029 DEL 12 DE AGOSTO DE 2020, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

CUARTO: Ordenar el reintegro presupuestal del valor del saldo sin ejecutar por la suma de (\$87,23) conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. ✓

Para constancia se firma por las partes, a los **24 MAY 2021**

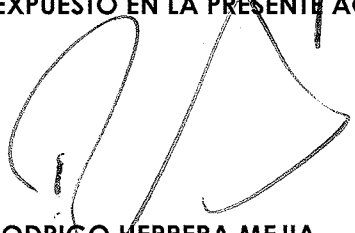


ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General
Supervisor

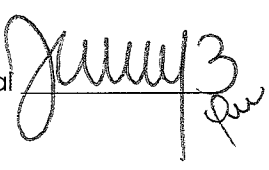


JULIO CESAR BELTRAN GARZON
Propietario TODO TINTAS Y SUMINISTROS
Contratista

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN



JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
GERENTE
CONTRATANTE

V° B° Secretaria General 

Reabido
Abr-16-21